

Estudio etnográfico de Améscoa

IV

Investigaciones ETNIKER
Dirigidas por la "Cátedra de Etnología Vasca"
INSTITUCION PRINCIPE DE VIANA
De la Excm. Diputación Foral de Navarra

GRUPOS DE ACTIVIDAD

LA GANADERIA

De la mano de la «Guía para una encuesta etnográfica» de D. José Miguel de Barandiarán, intento estudiar aquí las actividades de las gentes que integran el «Grupo Doméstico» ya estudiado como tal en mis trabajos anteriores ¹.

Me fijaré primordialmente en la vida tal como era a principios de siglo apoyándome en el testimonio de las personas que la conocieron y la vivieron, haré notar la evolución y cambios que se han dado hasta nuestros días y hurgaré en los archivos para aducir aquellos datos que parezcan necesarios o convenientes a la mayor claridad del cuadro. Los números que preceden a cada epígrafe, hacen referencia al Cuestionario de D. J. M. de Barandiarán. Las figuras que ilustran este trabajo han sido dibujadas por mi sobrino José Julián Lanz Lapuente, Profesor de E. G. B.

LA GANADERIA A PRINCIPIOS DE SIGLO Y EN LA ACTUALIDAD

Introducción

Uno de los puntales más firmes en que se ha asentado la economía de Améscoa, desde tiempo inmemorial, ha sido la ganadería; y en su cui-

¹ *Estudio Etnográfico de Améscoa*. Primera parte, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", núm. 7; Segunda parte, en "Cuadernos ...", núm. 8 y Tercera parte, en "Cuadernos ...", núm. 11.

dado, sostén y mejora se han gastado muchos esfuerzos y desvelos de los amescoanos. Nuestras gentes siempre han tenido conciencia clara de lo imprescindible de la ganadería para el desenvolvimiento de su vida. Así lo decían con fuerza expresiva los vecinos y Concejo de S. Martín en el año 1699: «Que una de las principales grangerías conquie los dichos vecinos sustentan y conservan sus familias, por la esterilidad de la tierra y ser corta la labranza, es la del ganado cerril y vacuno y por costumbre antiquísima, observada y guardada entre los vecinos del lugar y dueños del palacio sin excepción de persona alguna y está asentado y dispuesto, por Nuestra Señora de Marzo, algunos días antes o después en cada un año, se juntan los vecinos concejilmente y escogen para padres de la yegüería dos potros y para padres de la vaquería dos nobillos los más a propósito que se hallaren en las dos ganaderías de los dichos vecinos, siendo la edad de los potros de dos años y la de los nobillos de un año y quedando así escogidos se le dá cuenta a sus dueños y desde entonces quedan dedicados para el dicho ministerio, sin que los dueños los puedan capar, ni vender, ni disponer de ellos hasta cumplida la edad de los potros de cinco años y la de los nobillos de quatro, y así se ha observado y guardado de tiempo antiquísimo e inmemorial a esta parte, como es notorio y lo dirán los testigos, declarando que si no es con este modo de gobierno, no se podrían sustentar las dichas ganaderías ni conservarsen los vecinos»². (Todavía a principios de este siglo estaba vigente en nuestro valle esta costumbre antiquísima y práctica inmemorial para la selección de los sementales de la ganadería.)

1. ESPECIES QUE SE CRIAN

El régimen de autarquía económica en que se desenvolvía la vida de nuestros pueblos y su tendencia a la autosatisfacción de sus necesidades más apremiantes, hacía que a principios de siglo se criaran y explotaran en el valle toda clase de animales domésticos: ...vacas, yeguas, puercos, cabras, ovejas, gallinas, conejos, palomas, abejas... y en pocas casas faltaba el perro, guardián de la casa o chabola y excelente auxiliar para el manejo del ganado.

En todas las casas, hasta en la del Maestro y el Cura, encontramos el «cocho» que había que engordar para la matanza, las gallinas para tener a mano una ración de huevos y la cabra (la vaca del pobre).

Pero podemos afirmar que el ganado se halla distribuido por las casas del pueblo en proporción al volumen de la agricultura.

² Sentencia de La Corte Mayor de Navarra contra el Palaciano de S. Martín, "sobre el caballo de las yeguas", Archivo Parroquial.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

Un buen hato de vacas y una trotona y briosa manada de yeguas eran el índice revelador del potencial económico de una casa labradora amescoana de principios de siglo. Informa Julián Martínez, 70 años, labrador de San Martín: —«Cuando yo era chico, (lo dice con cierto dejo de satisfacción y nostalgia) la mía era una de las cuatro casas fuertes de labranza de San Martín, teníamos de veinticinco a treinta yeguas y otras tantas vacas, cerdos menos, pero entre viejos y primales, cerdas de cría y gorrines, se juntaban un buen número; dos parejas de bueyes, unos viejos y otros recién domados»—.

2. EL ESTABLO

Excepto las palomas y abejas, todos los animales se instalaban en el establo, aunque para unos la estabulación fuera continua y periódica para otros.

Todas las casas de Améscoa tienen su establo al que invariablemente llaman corral. Las de los agricultores pudientes y de posición media, además del corral de la casa disponen de otro adicional, que va pegante a la casa o en edificio aparte, pero próximo a ella. En los siglos pasados en que abundaron las ovejas churras, las casas grandes (un número reducido en todo el valle) construyeron corrales en Lóquiz y en las Limitaciones de Urbasa para «cubillar el ganado lanio».

a) *El corral* es un departamento rectangular con puerta al zaguán de la casa o directamente abierta a la calle, en cuyo caso el corral se comunica a la vivienda por una segunda puerta. En todas ellas el corral se comunica con el pajar, situado en el piso o en el desván, mediante un encajonado de tablas por cuyo hueco se vertía la paja, que venía a caer en un recinto pequeño del corral llamado «pajera».

b) *Los pesebres* son recipientes en que se sirve el alimento al ganado. A principios de siglo todos los pesebres se hacían con troncos de roble o haya, que una vez labrados para darles forma rectangular, se vaciaban con hacha y azuela. Los corrales destinados al ganado vacuno y caballar llevan pesebreras a todo lo largo de las paredes laterales. Cada pesebrera es un tronco largo, adecuadamente labrado y vaciado. En la pesebrera destinada al ganado caballar, el vaciado es continuo, formando todo el tronco un solo pesebre. En las del ganado vacuno el tronco va dividido en recipientes pequeños, un pesebre para cada animal (fig. núm. 1).

En el corral de Julián Martínez, de S. Martín, el tronco que hace de pesebrera para las vacas mide 7,50 m. de largo; 0,40 m. de ancho y 0,30 m. de grueso. Cada uno de los pesebres mide 0,75 m. de largo, 0,33 m. de ancho y 0,15 m. de profundidad.

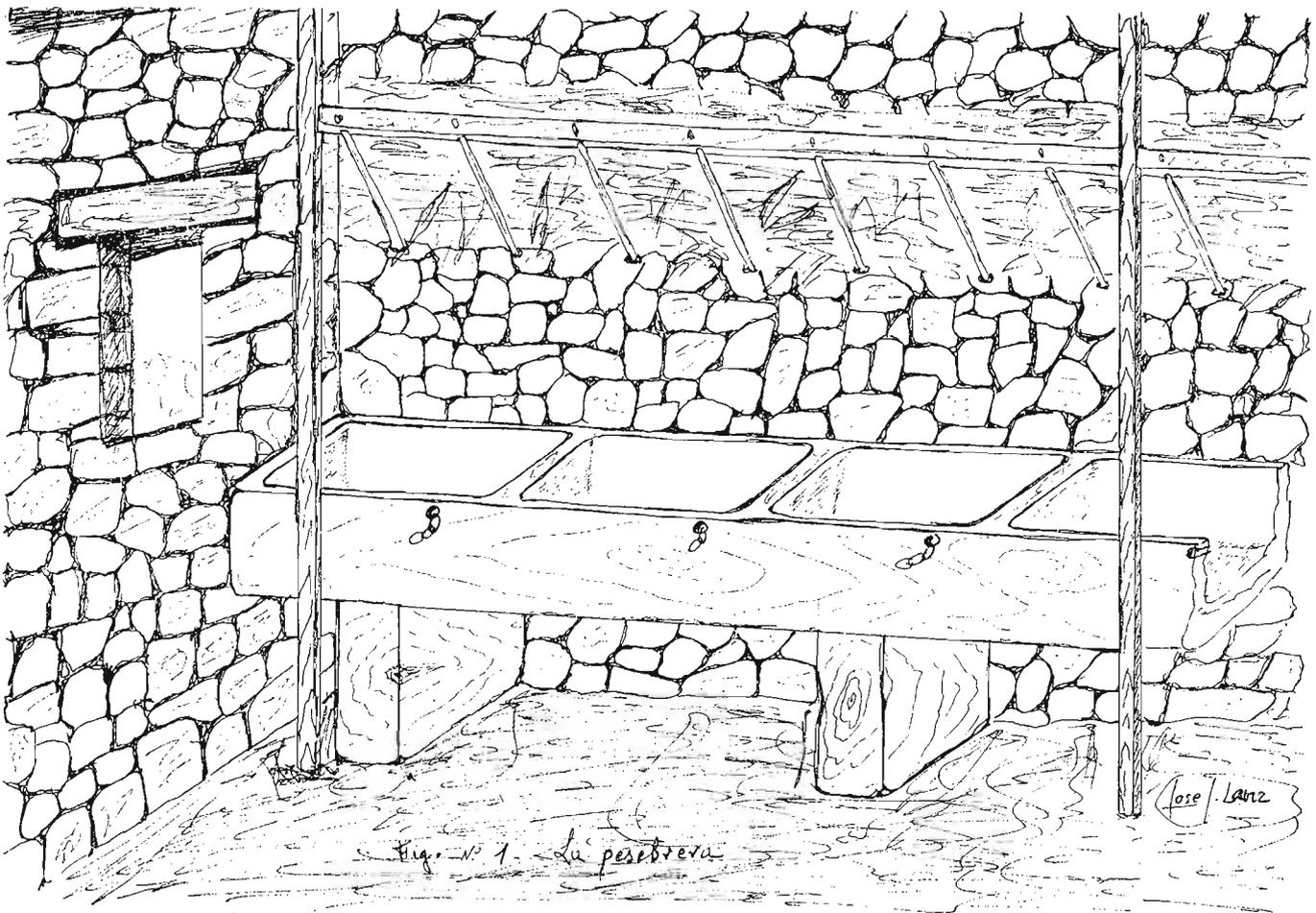


Fig. Nº 1. La pesetvera

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

La pesebrera va montada sobre tarugos de madera o piedras labradas a una altura de 0,45 m., con lo que el borde del pesebre viene a encontrarse a 0,75 m. de alto sobre el suelo.

A 0,50 m. sobre la pesebrera se apoya en la pared una escalera de paños abierta en diagonal hacia afuera, que sirve de sostén para los forrajes y yerba a fin de que el ganado pueda comerlos cómodamente y sin arrojar el pienso por el suelo.

Un agujero taladrado en el borde de cada pesebre, sirve para sujetar la cadena de hierro que ata al animal por el pescuezo.

Evolución. Los antiguos corrales de nuestras rancias casas permanecen idénticos; apenas se han hecho en ellos modificaciones de poca monta. Se han fabricado algunas construcciones nuevas para gallineros, de día en día aumentan las nuevas y bien instaladas cochiqueras, pero solo tengo noticia de dos instalaciones nuevas para ganado vacuno, una en Eulate y otra en S. Martín.

3. ANIMALES QUE SE CRIAN EN EL ESTABLO Y SU ALIMENTACION

Parte de los animales permanecían estabulados todo el año, así los bueyes y las vacas de labor, el caballar de carga, labor y silla, el mular, los cerdos, las gallinas y los conejos.

a) *Los bueyes* ocupaban el mejor sitio del corral y para ellos eran los mejores alimentos. Para ellos era casi toda la alholva, que se cortaba verde, se curaba al sol y al aire y se agavillaba. Se les daba mucho yero molido y mezclado con otras harinas (el zaldane), revuelto con paja. Me dice Julián Martínez: «No les faltaba a los bueyes buena cama, para que salieran siempre bien limpios, se les peinaba, para que estuvieran lustrosos ...*tener buena pareja era el orgullo de los labradores fuertes...* Estos bueyes eran de raza pirinaica, muy adaptada al país, dura y fuerte para el monte, son más pequeños pero dan mejor resultado para el trabajo».

En las casas de los agricultores pudientes estaban continuamente formando parejas de bueyes, reservaban los terneros de mejor estampa y en cuanto se hacían novillos, los juñían y los domaban.

«En las casas de los labradores, me dice Elvira Martínez, los dinericos más lucidos, eran de los ganados... como había bastante vacuno, se criaban terneros y todos los años se vendía la pareja de bueyes y se domaban novillos ...las gentes de los pueblos donde no se criaba ganado, solían venir en busca de una pareja... esto ocurría alrededor de la fiesta de Reyes, de aquí

el dicho: por Reyes vende los bueyes.» A principios de siglo una pareja de bueyes venía a valer unas diez onzas.

Con la mecanización del campo están en trance de desaparecer.

b) *Las vacas de labor*. En las casas cuya hacienda era muy reducida, en lugar de bueyes, mantenían vacas, que domadas, las empleaban en las labores del campo y arrastre. Estas vacas se alimentaban bien y además del trabajo, daban alguna cría. Su régimen de vida y alimentación era pareja a la de los bueyes.

c) *La dula*. En la mayor parte de las casas mantenían al pesebre alguna yegua domada, algún caballo, mula o asno (el número de asnos ha sido siempre en Améscoa insignificante), que se empleaban como animales de carga y labor, de tiro o de silla. Les decían «dulas» porque todos ellos formaban un rebaño concejil llamado «dula» que salía diariamente a pastar en los montes cercanos a los pueblos. Para llevar la dula al monte y recogerla, los pueblos contrataban un hombre, el dulero. En el año 1887 el dulero de S. Martín ganaba veinticinco robos y medio de trigo al año, correspondía pagar 19 Alm. por cabeza. Su alimentación en el corral era a base de cebada, avena o habas, mezcladas con paja.

A principios del siglo se compraban bastantes mulatos para criar y venderlos en las ferias de S. Andrés, de Estella. También estos mulatos formaban parte de la dula.

Hace muchos años que desapareció la dula como rebaño concejil y también van desapareciendo de los corrales los animales que formaban la dula.

d) *Los cerdos*. Los «cochos» se instalaban en los corrales, pero cerrados en pequeños departamentos llamados pocilgas. Era la pocilga un recinto cerrado con tablas de roble. El hueco de la puerta iba cerrado con una tabla gruesa a la que llamaban «taca». Cerca de la pocilga, apoyada en el suelo se encontraba la gamella para el pienso. Como los demás pesebres, era la gamella un tronco de haya o roble vaciado con hacha y azuela. Los había de todos los tamaños.

Alimentación del cerdo. El pienso de los cerdos consistía en berzas, remolacha, nabos, patatas y el helecho, ortigas y porrus. Todos estos alimentos se picaban en el gamellón y se cocían. Al cocido se mezclaba «salvau» o «menudillo». Me dice una de mis informantes: «Se creía que dar a los animales el pienso sin cocer era un desgobierno de las casas». Los cerdos destinados a la matanza de casa se engordaban todo lo posible, cebándolos con abundante pienso de grano, a poder ser de maíz.

El cerdo fue desde tiempo inmemorial elemento indispensable para la dieta de los amescoanos. Ya en el año 1427 «todos los vecinos engordan,

cuando carga el pasto, seis o siete puercos»³. A principios de siglo era muy grande la cantidad de cerdos que se criaban en Améscoa y como no era muy abundante el pienso que proporcionaba la agricultura, había que aprovechar al máximo el pasto de los montes. Un excelente pasto para los cerdos era la bellota de roble y encino y el hayuco. Los montes del valle proporcionaban a los amescoanos bellota de roble y encino y la sierra de Urbasa, hayucos. Estos pastos se aprovechaban en los meses de Octubre a Diciembre. Durante este tiempo los cerdos permanecían en los montes recogiendo durante las noches en las pocilgas que les hacían sus dueños con ramas y tepes (céspedes). Las dos o tres primeras noches el amo obligaba a sus cerdos a meterse en la pocilga y los encerraba en ella hasta que, una vez habituados, se recogieran ellos espontáneamente. Entonces quedaban solos en el monte al amparo de Dios, aunque no les faltaban las visitas frecuentes del dueño que vigilaba su andada.

Los gorrines que nacían en Marzo (marzales) se mantenían en casa con el pienso un poco racionado hasta San Miguel, fecha fija para echarlos al pasto, a partir de los ocho meses se les llamaba «primales» y se vendían por Candelera. El tocino y jamones de los cerdos engordados con hayuco no curaba bien, no se endurecía convenientemente y corría el peligro de perderse.

Dice Idoate⁴ que en el siglo XVI «era el tocino alimento de consumo común desde la mesa de la casa Real hasta la del último pechero». Y eran muchos los pueblos de Navarra que en la antigüedad aprovechaban la bellota (el hayuco) de Urbasa para engordar los cerdos a los que se les obligaba a pagar la pecha llamada «quinto», «eyurdea» e «irurdea».

Hoy todo el pasto de Urbasa es gratuito para los navarros.

Muchos amescoanos llevaban sus cerdos en la Primavera a la sierra de Urbasa para que se mantuvieran con la yerba y raíces. Pasaban bastante hambre, sobre todo a partir de Agosto, y sus dueños se veían precisados a subirles pienso desde casa, para que pudieran subsistir hasta la «espiga» y la bellota. Estos cerdos acudían con avidez a la llamada del amo que les gritaba: ¡ curris... curris...chistooo !

Raza de los cerdos. A principios del siglo todos los cerdos eran pin-tos, negros con manchas blancas. No se sabe a qué raza pertenecían. «Eran muy grasientos y escasamente magros».

Evolución. Es la cría y explotación del cerdo la que más ha evolucionado en nuestro valle. Hace muchos años que se han preocupado nuestras

3 Libro de Fuegos de la Merindad de Estella del año 1427 A. G. N.

4 IDOATE, *Notas para el estudio de la economía Navarra*, p. 46.

gentes de adquirir cerdos de buenas razas y hoy sólo se explotan las de mayor rendimiento y calidad. Se han construido bastantes cochiqueras con instalaciones perfectas.

e) *La cabra*. Los amescoanos han tenido, creo, una estima excesiva de la cabra. Su explotación no suponía otro gasto que el pago del cabrero y les proporcionaba un cabrito para la venta y un poco de leche durante el verano. En el año 1887 pagaban al cabrero cuarenta y seis robos de trigo al año; correspondía pagar a 4,40 Almutes por cabra. No había casa sin cabras y todas ellas formaban un rebaño concejil que diariamente salía a pastar a los montes y se recogían al anochecer en casa. En los inviernos pasaban meses enteros en el monte sin bajar al pueblo y ellas gustaban de merodear peñeras y escalar riscos de las sierras. Cuando tenían que encerrarlas en el corral a causa de la nieve, apenas les daban otra cosa de comer que «abarras» de roble, cortadas en el verano y cuya hoja había sido curada al aire y al sol para que se conservase hasta la invernada.

Evolución. La Dirección de Montes de la Diputación de Navarra tiene inquina a las cabras por considerarlas muy dañosas para las repoblaciones forestales; y la Dirección de Sanidad les tiene ojeriza; de ahí que obstaculizaran su pastoreo por los montes. La mayor parte de los pueblos se desprendieron de ellas, pero alguno se resistió a quitarlas, como S. Martín, que tiene una numerosa cabrería.

f) *Las gallinas*. Se criaban en todas las casas. Proporcionaban huevos para la dieta familiar, el caldo de gallina reconstituyente imprescindible para los enfermos, el gallo para celebrar el final de la trilla. Vivían un tanto anárquicamente, picoteando por cuadras y calles, plazuelas y callejas, eras y estercoleros. Su pienso consistía en trigo, maíz, cebada o avena, «pero no mucho, dice una de mis informantes, porque era grande el número de animales que había que mantener con el grano que se recogía en las piezas». Muchos cocían patatas con alguna verdura y les daban el cocido mezclado con «salvau» o menudillo. El alojamiento era un emparrillado de palos que colgaba del techo en un rincón del corral, (el gallinero).

La raza era indefinida. Se empollaban huevos de casa con gallinas de casa. Para incubar los huevos se escogía una gallina que estuviera «clueca».

El «echar la clueca» se hacía con cierta solemnidad ritual. Se aderezaba con esmero un nido. Con paja se trazaba una cruz en el fondo del nido. La señora de la casa tomaba en sus manos la clueca y trazaba con ella en las manos una cruz en el aire al tiempo que decía:

«Glorioso San Salvador

Que salgan todas pollitas,

Y un cantador.» Y a continuación rezaba un padrenuestro.

Evolución. Hace años que las gallinas dejaron de corretear por las calles. Se han construido en el valle algunas instalaciones con arreglo a técnicas modernas para su explotación y en todas las casas se crían las gallinas en pequeños departamentos o bien acondicionadas en jaulas individuales. Se alimentan con harinas y piensos compuestos elaborados según dictamen de los entendidos y que se compran en el mercado. Ya no se incuban los huevos con «cluecas», sino que se compran pollos de granjas en las que se atiende a la selección de razas.

g) *Los conejos.* Para poder contar con una ración de carne excelente en días señalados, se criaban, en muchas casas, conejos. Se criaban sin ningún cuidado, ni sanitario ni alimenticio, encerrados en el corral, mezclados con los demás animales. Su comida se reducía a hojas de berza, yerbas que se acarreaban para ellos y de los residuos que caían de los pesebres de los demás animales.

Evolución. Desde hace bastantes años los conejos se explotan adecuadamente, instalados en jaulas y convenientemente alimentados.

h) *Las palomas.* Eran un lujo de las casas grandes. Dedicaban a palomar alguno de los departamentos del desván. Eran unas palomas azules y más bien pequeñas.

i) *El perro.* Creo que no estará fuera de lugar decir algo aquí del perro que si abundaba en el valle, era por lo útil de sus servicios a los ganaderos. La mayor parte eran de raza indefinida, frutos bastardos de infinidad de cruces sin ninguna selección. Sólo algún que otro cazador poseía perros de raza definida: sabueso o trifón; y también los pastores, pero de estos hablaré más adelante.

Los perros vagabundeaban excesivamente y eran un peligro a causa de la rabia, a la que se le tenía verdadero temor. Para prevenirla no contaban con otro recurso que con la «risma de Santa Quiteria». La «risma» es una varilla de hierro, con mango de madera en un extremo y en el otro una crucecita de brazos iguales, muy pequeños (un centímetro cada uno de los cuatro brazos). Con ella rusiente quemaban la cabeza del perro con lo que lo creían inmune a la rabia.

En el año 1918 rabió en S. Martín el perro de Arregui. Los de casa notaron algo raro en él; lo veían inquieto, desasogado. Les extrañó que mordiera a un cerdo de la casa y lo ataron con la cadena; pero lo dejaron flojo y se escapó. Se dio a correr el pueblo e hizo verdaderos salchuchos: mordió a un buey, a dos novillos, a dos cabras ... pero, cosa rara, no mordió a ninguna persona, a pesar de que sus amos lo tuvieron en las manos para atarlo y el dueño de las cabras mordidas le dió una patada para ahuyentarlo. Lo mató a tiros la Guardia Civil. Todos los animales mordidos rabiaron

después de varios meses. El que no mordiera a ninguna persona lo atribuyó la gente a que el perro estaba marcado con la «risma de Santa Quiteria».

En la casa de Arregui tenían todo preparado para sacrificar, al día siguiente de estos acontecimientos, el cerdo de la matanza, al que su mismo perro había mordido. Como todo el mundo tenía la certeza de que el perro estaba rabioso, una angustiada zozobra se apoderó de la familia. Para salir de dudas llamaron a un amigo de Eulate, hombre de toda su confianza y de cierto prestigio. Sentenció: «muerto el perro, muerta la rabia, no hay ningún peligro». Ante dictamen tan categórico, entró la tranquilidad en la casa, se hizo la matanza, se comieron el «cocho» y ... no pasó nada⁵.

4. ¿CUANDO SE SACAN EL GANADO A PACER EN EL CAMPO?

El régimen de autarquía económica en que se desenvolvía la vida amescoana hasta bien entrado nuestro siglo, hizo que la ganadería estuviera subordinada en nuestro valle a su medio físico, es decir, a la agricultura y a los montes, y como los recursos de la agricultura eran más bien escasos, había que aprovechar al máximo los pastos de los montes.

Así tenemos que las vacas y yeguas se criaran en estado semisalvaje en la sierra de Urbasa; hemos visto en el párrafo anterior cómo las cabras y los animales que formaban la dula, salían a pastar diariamente a los montes cercanos a los pueblos y hasta los bueyes y vacas de labor, que eran los animales mejor cuidados al pesebre, tenían que salir a los montes próximos, los días en que estaban libres de labor. (En el año 1887 el pueblo de San Martín tenía contratado un boyero al que pagaba 26 robos de trigo al año, correspondiendo pagar a los dueños de los bueyes a 4,40 Almudes por cabeza.)

También aprovechaban los residuos de la mies que quedaban en los campos una vez hecha la recolección. A este fin todo el terreno labrantío de cada pueblo se dividía para el cultivo en dos mitades, para hacer la siembra a dos manos (a dos hojas). En una de las hojas cultivaban solamente el trigo y la cebada, con lo que al recoger la cosecha quedaba todo el término libre para que, el día que señalara el Concejo, pudieran apacentar en él todos los ganados del pueblo. A esto llamaban «la espiga».

5. MONTES COMUNALES

En Améscoa Baja cada uno de los pueblos tiene su monte comunal propio en los que todos los vecinos de cada pueblo gozan con sus ganados de los pastos y cuyo usufructo regula celosamente el Concejo. Además el Mu-

5 Testimonio de Benito Arregui, actual dueño de la casa de Arregui de San Martín.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

nicipio de Améscoa Baja tiene también sus montes comunales, es decir montes que son propiedad de la comunidad formada por todos los vecinos de los pueblos que integran el municipio y en los que todos los vecinos del valle tienen derecho al goce de sus ganados del pasto (hierba y bellota) y de las aguas, cuyo disfrute viene regulado por las «Ordenanzas Municipales» calcadas en la «Costumbre inmemorial» y cuya interpretación y salvaguarda corre a cargo del Ayuntamiento.

Cada uno de los pueblos de Améscoa Alta, que constituyen municipios independientes, posee su monte comunal propio.

En la sierra de Urbasa la comunidad de vecinos de las dos Améscuas, Alta y Baja, posee en propiedad exclusiva, un monte al que llaman las «Limitaciones». En él «sólo el ganado que sea propiedad de los vecinos de los pueblos congozantes tendrá derecho a gozar de yerbas y bellota del monte» con arreglo a las «Ordenanzas» redactadas por la Junta formada por los Ayuntamientos de los Valles y que es la Administradora del monte.

Los recursos que proporcionaba el medio físico se aprovechaban al máximo ... con avara avidez. El tiempo empleado en su busca y consecución no contaba y el esfuerzo personal no se contabilizaba. Véase la expresividad de esta confesión de una de mis informantes: «Cuando yo era joven había que andar siempre detrás del rabo de los animales para aprovechar hasta la última brizna de yerba de ribazos y orillas de mojones y setos».

Además de poder gozar de los pastos de los montes, todos los vecinos, como usufructuarios, tenían derecho a aprovecharse de todos los demás recursos que proporcionaban los montes. Para que el aprovechamiento fuera equitativo, los Concejos en sus montes y los Ayuntamientos en los del Municipio, señalaban a cada vecino todos los años su «lote de leñas de hogar», «suertes de hoja para las cabras» y «suertes de hoja para las cuadras»... Estas «suertes» y lotes se conocen también con el nombre de «aprovechamientos vecinales». Diré algo sobre los que tienen relación con la ganadería:

«*Las suertes de hoja para las cabras*». En el mes de septiembre se repartían a todos los vecinos, lotes de ramas de roble, a los que llamaban «suertes de hojas para las cabras». Un par de representantes del Concejo marcaba con un chaflán y un número, los robles en que se podían cortar brotes tiernos. Los árboles así marcados se agrupaban en lotes que se sorteaban entre los vecinos (de aquí el nombre de suertes). Los vecinos se encargaban de podar los árboles y una vez curada la hoja al aire y al sol, agavillar las abarras y acarrear las gavillas que se conservaban para pienso de las cabras en la invernada.

«*Suerte de hoja para las cuadras*». La hoja desprendida de los árboles era en aquellos tiempos imprescindible para «cama» del ganado. Gracias a

ella producían abundante estiércol (ciemo), único abono de que disponían para fertilizar las piezas de labranza. Dice una de mis informantes «lo mismo veinte que treinta carros de hoja se bajaban todos los años en mi casa desde la sierra». Hoja de haya se podía bajar toda la que se quisiera del Monte de Limitaciones sin pagar canon alguno; pero era mucho mejor la hoja de roble y esta sólo se encontraba en los montes comunes de Lóquiz y en los montes de los Concejos. El Ayuntamiento autorizaba la recogida de la hoja de roble por S. Andrés en el monte de Lóquiz.

«Para amanecer, me dice Elvira Martínez, nos llevaba mi padre el día de S. Andrés a Lóquiz, porque él había ojeado algunos días antes los buenos tajos de hoja y había que evitar que otros se adelantaran.»

En los montes de los pueblos el Concejo parcelaba aquellos parajes más apropiados por la abundancia de hoja y estar limpio el suelo. Se sorteaban las parcelas entre los vecinos que se encargaban de barrer el suelo con ollagas, recoger con escuaras la hoja en montones y transportarla a sus casas en el carro de bueyes aparejado con «burtoles» a los que se suplementaba con palos y ramas.

Además de estos «aprovechamientos vecinales» había en los montes otros productos que por su abundancia, estaban a disposición de todo vecino que los quisiera aprovechar; así el helecho, las ortigas, los «porrus» y el «muérdago». Se aprovechaba el helecho, al que llamaban «falaguera» como pienso para los cerdos, y con el mismo fin se arramplaban todas las ortigas del pueblo y sus alrededores. El helecho crece frondoso en las Aldayas y sólo se aprovechaban las frondas. A la operación de arrancar de los nervios las frondas del helecho se decía: «ordeñar la falaguera». Las ortigas se picaban en el gamellón⁶. La «falaguera» y las ortigas se daban a los cerdos mezcladas con menudillo. Se decía que las ortigas son «un pienso de alimento muy fuerte». En el mes de mayo se recogían «porrus», una planta acebollada que abunda en la sierra de Urbasa, a la que se cortaba el tallo. Se bajaban carretadas de porrus que se picaban en el gamellón y se extendían al aire para que curara. Se daba a los cerdos cocido y mezclado con menudillo. También aprovechaban muchos el muérdago (miura), planta parásita de los espinos⁷ que dicen ser un alimento excelente para los cerdos.

6. PASTURAJES ELEVADOS

Los pasturajes elevados que desde siempre han frecuentado y aprovechado con sus ganados los amescoanos, están en las sierras de Urbasa y An-

6 El gamellón y picador los describí en "Cuadernos ...", núm. 7, p. 49.

7 Del "muérdago" hablé en "Cuadernos ...", núm. 11, p. 134.

día. Estas sierras pertenecieron a la Corona de Navarra y hoy son del «Patrimonio del Estado». Todos los navarros tienen derecho de gozar con sus ganados las hierbas y pastos de estas sierras; pero como los amescoanos las tienen tan a mano, siempre han contado en ellas con una despensa bien abastecida para su ganado.

a) *Animales que se echan a los pasturajes elevados.* El ganado vacuno y cerril (vacas y yeguas) pastaban en la sierra de Urbasa la mayor parte del año en libertad semisalvaje. También las ovejas pero de ellas hablaré más adelante.

Las vacas. Todas las vacas eran «royas» de raza pirinaica, «un tanto degenerada», asevera D. Moises, el veterinario, pero Julián Martínez ganadero de S. Martín, afirma: «la vaca es de raza pirinaica, pero más dura, más fuerte para el monte, vaca del país; los bueyes de esta raza son más pequeños, pero dan mejor resultado para el trabajo».

Subían a la sierra de Urbasa a mediados de Abril o principios de Mayo, según fuese la Primavera y bajaban a la Otoñada. Si en Lóquiz había bellota, se «cerraba el monte» (se vedaba) hasta S. Andrés para todo ganado excepto el de cerda; entonces las vacas tenían que permanecer en Urbasa hasta esa fecha, a no ser que barruntasen la nieve, en cuyo caso bajaban espontáneamente al valle. «Siempre se adelantaban a la nevada, me dice uno de mis informantes, sería un día, tres u ocho, pero la nieve no les sorprendía en la sierra».

Para el cuidado de las vacas contrataban un vaquero. En el año 1887 el Concejo de S. Martín pagaba al vaquero 60 robos de trigo al año; correspondía pagar a los dueños de las vacas 5,80 Almudes por cabeza.

Los de S. Martín construían al vaquero una chabola de ramas y céspedes en la sierra para que pernoctara cerca del ganado. En las proximidades del corral del Concejo le hacían un «burrusquil» (un cercado de ramas de espino) donde encerraba los terneros para que no se perdieran o los llevara el lobo y para que las vacas no se separaran demasiado de su andada. Entrado ya este siglo y desaparecido el lobo, los Concejos dejaron de contratar vaquero y yegüero. Esto supuso para los dueños del ganado el tener que subir con mucha frecuencia a la sierra «para dar una vuelta al ganado». Con esta frase, estereotipada en nuestro valle, querían resumir la tarea de llegar hasta donde se encontraba la manada, traer a la andada alguna vaca o yegua que tal vez se había separado de sus compañeras, observar si las vacas daban sus vueltas por lugares de buenos pastos, etc. etc. Aprovechaban los días festivos para dar «estas vueltas al ganado», que se traducían casi siempre en larguísimas caminatas que solo podían resistir aquellos hombres andarines y «correosos» de antaño.

Evolución. A nuestros labradores-ganaderos les ha costado modificar sus viejos métodos de explotar el ganado vacuno. Comenzaron por adquirir alguna que otra vaca de raza «suiza y holandesa» que explotaban por la leche en sus viejos corrales; pero manteniendo a la vez su manada de vacas de raza pirinaica en la sierra. Hace años que la Diputación Foral comenzó a preocuparse por la mejora de esta raza pirinaica, nuestros ganaderos han podido valerse de buenos sementales y en estos últimos años cuenta nuestro valle con buenos ejemplares de esta raza pirinaica sensiblemente mejorada. Bien adaptada a nuestra sierra, rinde progresivamente más en crías y en carne. Han aparecido también en nuestras sierras en estos últimos años nuevas razas y nuevos colores.

Las yeguas. El ganado cerril y serrano por excelencia es la yegua. La yegua amescoana es de raza «poney». Don Javier Donézar, Inspector Veterinario de la Diputación Foral, escribió en el año 1952 un folleto sobre esta raza de yeguas. Lo tituló «Caballos Navarros» y no me resisto a copiar de él estos párrafos: «Lo que sí puede afirmarse es que en determinada zona de Navarra existe hoy en día un caballo tipo poney con características propias que lo encierran en un grupo de indudable lejana raíz, y que ha sufrido poco de influencias sanguíneas extrañas.» ... «Considerando en la actualidad la condición de este caballo, sus características raciales, su salvajismo, etc. podemos trasladarnos perfectamente, con un pequeño esfuerzo imaginativo, siglos atrás y lo encontramos parecido y en unas condiciones ambientales similares. Su explotación de hoy es tan rudimentaria que difícilmente la hubiéramos supuesto mejor; lo que nos induce a pensar que su origen es antiquísimo y rayano con los primeros estratos de domesticidad sufridos por sus ascendientes primitivos» ... y añade: «que es una zona cuyo centro resultan las sierras de Urbasa y Andía, en la que entre asustado y empequeñecido se ha refugiado el último resto de esta antes gran familia y donde se guardan las individualidades de mayor pureza» ... «Y el nombre de estos montes está tan ligado a su «caballo» (caballito de Andía, de la Barranca, de las Améscoas) y nos lo imaginamos tan señor de estos montes en el transcurso de los años, que forzosamente nos hemos visto obligados a estudiarlo en ellos y un cúmulo de imponderables, recogidos en nuestras visitas, nos ha hecho ver en élla la cuna y el hogar del caballo objeto de nuestro presente desvelo»⁸.

Los amescoanos subían sus yeguas a Urbasa en la Primavera. Las yeguas de cada vecino solían andar en manada. Una o dos de ellas, las más fuertes, llevaban cencerros enormes cuyo sonido orientaba a la cuadrilla y guiaba al amo en sus visitas; las demás llevaban cencerros más pequeños.

⁸ *Caballos Navarros*, de Javier DONÉZAR. Pamplona, 1952, pp. 8, 10 y 11.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMESCOA

Antaño se procuraba que las yeguas de cada pueblo pastaran próximas unas a otras, ya que todas ellas formaban la «yegüería concejil», para cuyo cuidado y vigilancia cada Concejo contrataba un yegüero. En 1887 el yegüero de S. Martín ganaba 60 robos de trigo al año, correspondía pagar por cada yegua 7,25 Almudes. A principios de este siglo era yegüero de S. Martín Domingo Pérez y ganaba 80 robos de trigo. Cuando murió el último lobo dejaron los Concejos de contratar yegüero.

Varias veces al año bajaban las yeguas al pueblo, por lo menos dos veces para darles sal y otra para trillar. En estos casos no se bastaba el yegüero y tenían que subir a ayudarle dos o tres personas más. Me dice uno de mis informantes: «Aquellos animales medio salvajes daban mucho quehacer para reunirlos, para arrearlos y obligarles a bajar de la sierra», y añade «Cuando había que bajarlas, para darles sal o para trillar, tenían que subir un par de individuos a ayudar al yegüero, solían reunir el ganado en el patio del Palacio o en algún otro sitio y por la mañana, cuando estaban con hambre, las arreaban hasta el pueblo». Estos individuos que ayudaban al yegüero se designaban «a renque» (por rotación según una lista de vecinos propietarios de las yeguas) y por tal motivo les decían «renqueros». Encontré en casa de Sabina, de Barindano, escrita en una hoja de cuaderno escolar, la copia de un acuerdo del Concejo del año 1886, que decía así: «El día primero de Marzo del año de 1886, estando junto todo el Concejo, conformemos en echar renque en las yeguas para ayudar al yegüero, como son cuando se an de bajar a trillar o todas las desgracias que puedan ocurrir y cada vez que mande la justicia o autoridad y no obedecer a lo mandau yncurra en la multa de quatro reales y por ser verdad firma el Alcalde - Esteban Izcue».

Las yeguas permanecían en la sierra hasta ser desalojadas de ella por la nieve. Al revés de las vacas que sabían barruntar la nevada y bajaban espontáneamente al valle, la yegua permanecía impertérrita, indiferente al más recio temporal, aferrada a su sierra como presa de un lazo atávico, recóndito e irresistible. Tenía que ser el yegüero o los amos de las yeguas los que debían adivinar los malos temporales y forzar a las yeguas a bajar al valle. En más de una ocasión la nevada llegó de improviso y la nieve sorprendió a los ganaderos con sus yeguas en la montaña ... poniendo a prueba la fortaleza, agilidad, costumbre y resistencia física (todo ello era menester para arrear las yeguas con la nieve) de nuestros hombres de antaño.

Las «garlochas». Para caminar sobre la nieve los amescoanos se ayudaban con las «garlochas», un sencillo bastidor de tres tablicas enmarcadas en dos listones, que se ataban con unas correas a los pies, para que al pisar en la nieve no se hundieran. Es imprescindible, para que las garlochas sean de provecho, que la nieve se encuentre dura, helada.

Provecho y servicio de las yeguas. Esta jaca serrana proporcionaba a los amescoanos potros muy apreciados por los Valencianos y que se cotizaban a buen precio en las ferias de San Fermín, de Pamplona. Caballos y yeguas, domados, servían de animales de carga, tiro y silla y hasta no hace todavía muchos años se servían los amescoanos de las yeguas para trillar la mies en la era.

Evolución. Con la mecanización del campo cayó verticalmente el precio de las yeguas, los valencianos dejaron de venir en busca de los caballitos serranos y los amescoanos se fueron desprendiendo de sus «poney» quedando la sierra de Urbasa casi vacía de nuestras yeguas de raza ancestral. Últimamente se va revalorizando el ganado caballar y parece notarse en el valle cierta tendencia a acrecentar su número.

7. REDILES O REFUGIOS PARA EL GANADO

No existen en la sierra rediles ni refugios para el ganado.

8. MARCAS DE PROPIEDAD

Para reconocer sus ganados dispersos por los montes y poder comprobar la pertenencia de los mismos, si ocurriera el caso, los amescoanos han usado de las siguientes «marcas de propiedad».

«Ayategui» o «layategui», corte de un trocito de oreja en su parte superior, en forma de ángulo recto.

«Punta mocha» o «Mocha», corte de la extremidad superior de la oreja de un tajo recto y horizontal.

«Punta de reja», corte en forma de V en la extremidad superior de la oreja.

«Bocau», corte de un trocito de oreja en su parte media en forma de semicírculo.

«Raja», un corte de tijera en la parte media de la oreja.

«Pique», un tajo de tijera corto.

«Bujero», un orificio redondo taladrado en la oreja.

Cada una de estas marcas puede estar en la oreja derecha, ya en la izquierda, sola o combinada con otra.

Cada casa amescoana tiene adoptada desde tiempo inmemorial su marca de propiedad que todos conocen y respetan.

Las «marcas de fuego». Además de estas marcas de propiedad familiares se emplean las «marcas de fuego» de los Concejos y del Municipio.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

El Ayuntamiento de Améscoa Baja tiene la letra A forjada en hierro con la que rusiente al fuego de unos carbones que arden en un caldero, marcan a los cerdos que han sido declarados por los vecinos del valle para el pasto de la bellota. Gracias a esta marca el guarda puede reconocer los animales pertenecientes a los vecinos del Municipio y distinguir los intrusos para denunciarlos.

Cada uno de los Concejos de Améscoa Baja tiene su marca de fuego y han adoptado la letra inicial de cada pueblo excepto Artaza, que en lugar de la A, que se confundiría con la del Municipio, ha adoptado una cruz.

9. *COMO ANIMALES DE TRABAJO*, se emplean únicamente los bueyes y vacas y el ganado caballar y mular. Como animales de engorde, los cerdos.

10. *LOS BUEYES Y VACAS DE LABOR*, se empleaban para labrar la tierra y para los transportes que se hacían con el carro y para arrastrar troncos y cuerpos pesados.

Como animales de tiro, carga y para montar, empleaban las yeguas y caballos serranos. La mayor parte de los labradores domaban alguna de las yeguas o castraban algún caballo y se servían de ellos para transportar cargas, tirar de la narria y para sus viajes a Estella o a la sierra.

11. *ANIMALES QUE SE UNCEN AL YUGO*

En Améscoa sólo se uncen al yugo (se juñen) los bueyes y las vacas que suplen a los bueyes en las casas económicamente débiles.

El Yugo usado en Améscoa ha sido el de tipo vasco cornal o cornil (fig. núm. 2). A principios de siglo trabajaba en Alsasua un yuguero que tenía fama de ser muy habilidoso y a él compraban los amescoanos la mayor parte de sus yugos. Murió hace unos pocos años.

En Améscoa hacía yugos Gregorio Martínez, natural de Urra. Aprendió el oficio en la Barranta y lo ejerció en Urra y en Zudaire. En Larraona dicen que era muy mañoso para hacer yugos Florencio Pérez. Estos dos yugueros amescoanos dejaron de ejercer su oficio hace ya bastantes años. Todos los yugos que he visto en Améscoa son de haya, sus adornos se reducen a simples estrías y rayas, formando algunas de ellas figuras muy esquemáticas, sin que se pueda apreciar una forma definida de animal.

Las «trascas». El yugo se sujeta a la testuz y cuernos del animal con unas correas largas a las que llaman «trascas». La frente se protege con las «melenas», un almohadillado de lana o telas gordas guarnicionado de cue-

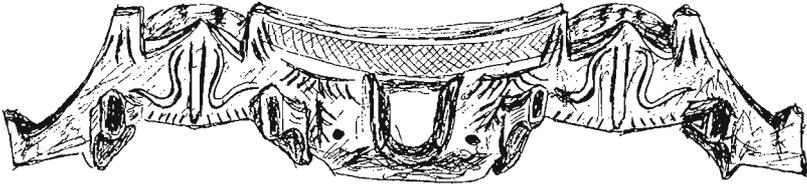


Fig. 2

YUEO

TRASCÓN

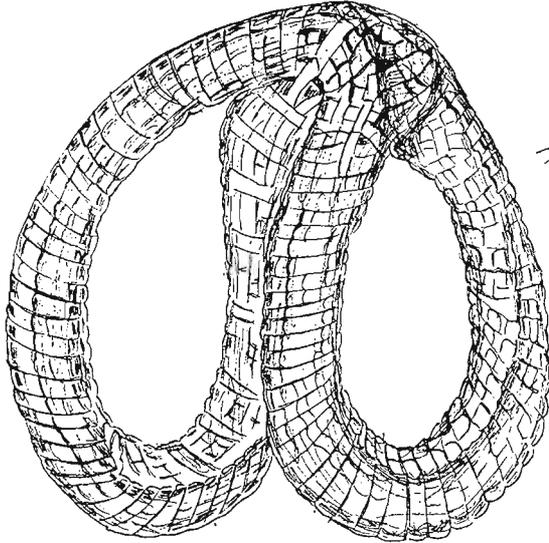


Fig. 3

Lapuente

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

ro. Yugo y testuz van cubiertos con una piel de oveja a la que dicen «zamarro».

El «trascón» es un trenzado de correas de cuero mediante el cual se engarza al yugo el timón del carro (fig. núm. 3).

El «mazpiribil» es una varilla redonda de hierro doblado en arco en forma de U, cuyos extremos cierra un palo incrustado en los orificios terminales de la U. A este palo se sujeta una correa de cuero (fig. núm. 4). Sirve el «mazpiribil» para enganchar al yugo la vara del arado.

La «lera». El instrumento más rudimentario de transporte fue la «lera» que aún se empleaba a principios de siglo para acarrear piedras o leños. La «lera» era una horquilla de roble, consistente, a la que se le dejaba un tronco muy corto y unos brazos largos. De brazo a brazo le clavaban unos listones que hacían de cama, y al tronco se le ataba una cadena de hierro o una sogá fuerte que hacía de tiro (fig. núm. 5).

12. MONTURA DE LOS ANIMALES

Las monturas usadas para los animales de carga han sido la albarda y el baste y para montar, la silla y también la albarda.

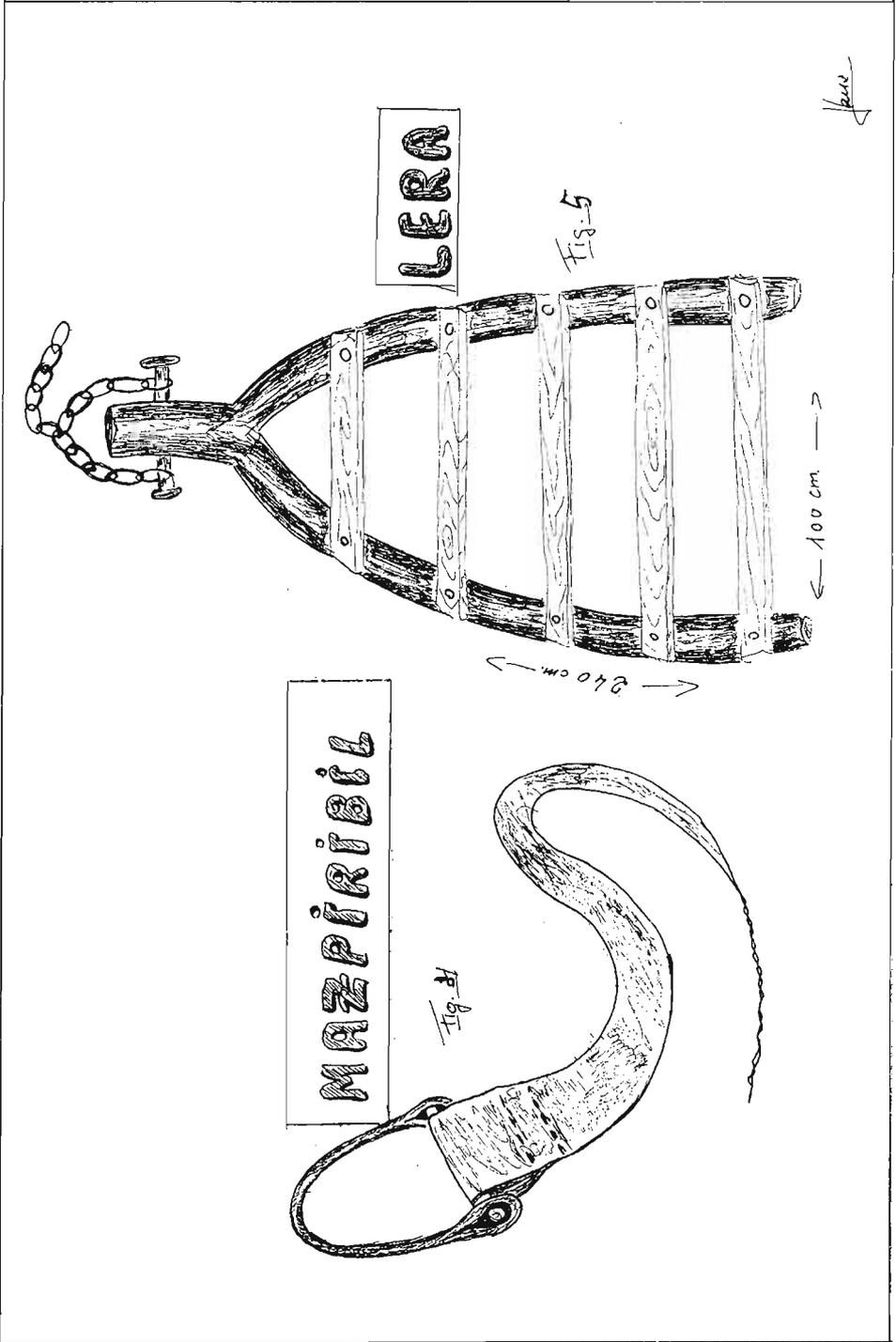
Las albardas se compraban en las guarnicerías de Estella, pero me dice el abuelo Guillermo, que en Larraona eran las mujeres del pueblo las que hacían albardas. Empleaban como aderezo la paja de centeno apretada entre dos telas de lino que se almohadillaban con una serie de costuras. La tela era la más fuerte y burda de las que se hacían con lino, la hilada con los «morros» (la estopa más ordinaria), le decían «terlíz».

Bastes y sillas las compraban en las guarnicerías de Estella.

13. PROCEDIMIENTO PARA SUJETAR, CAPTURAR Y CERCE- NAR LA LIBERTAD DE LOS ANIMALES

a) *La cabezada y el lazo.* Los amescoanos sujetaban a los animales domésticos con la cabezada. La mayor parte de las cabezadas las confeccionaban ellos mismos con una cuerda consistente (un ramal). Hasta para capturar a las yeguas serranas y ariscas se valían de la cabezada de cuerda. Aquellos hombres musculosos de antaño estaban muy habituados a tratar con ellas y se daban maña para lanzarse al cuello y atraparlas con la cabezada.

Cuando eran muy esquivas se valían del lazo. Echaban un poco de sal en el suelo, colocaban cerca de la sal un simple lazo hecho con una cuerda larga que ataban a un árbol y cuando la yegua acudía a la sal y pisaba dentro de la lazada, tiraban con habilidad de la sogá y la atrapaban por la pata.



Además de la cabezada de cuerda en todas las casas tenían alguna cabezada de cuero, algunas con bridas, otras con latiguillo para los animales de montar y de carga. (Llamaban latiguillo a una chapita de metal de lados doblados y con pinchos, que va cosida a la correa que aprieta la barba del animal). Estas cabezadas de cuero las compraban en las guarnicerías de Estella.

b) *La tranquila*. Con harta frecuencia alguna yegua se separaba de sus compañeras o tomaba querencia a sitios peligrosos donde abunda el «mendaburu». Es el «mendaburu» una yerba alargada que sale en «molsos» y es dañosa para el ganado, provoca el aborto. Para cercenar la libertad de estas yeguas andariegas, traviesas y huidizas y para frenar su querencia a lugares donde abundaba el «mendaburu», se servían de la tranquila. Es la «tranquilla» un palo grueso y doblado por su mitad y fuertemente ligado en sus puntas terminales. Para curvar el palo se le hacía una escotadura en su parte media y al ser doblado quedaba en un extremo de la tranquila un hueco donde atrapaban, como en un cepo, la cuartilla del animal. (Cuartilla es la parte que media entre el menudillo y el casco de la caballería.) Una tranquila que se conserva en casa de Olazarán de S. Martín ha dado estas medidas: Largo de la tranquila 55 cm. (el palo, pues, conque se hizo la tranquila medía 1,10 m. de largo.) El palo tiene de diámetro 5 mm. Me dicen que las hay más gruesas.

La tranquila debe ser elaborada con madera de «askarro» (arce) o roble. Se calcula que la longitud de la tranquila sea algo mayor que la distancia que media en esta clase de ganado entre las dos manos, de esta forma una vez colocada y sujeta, en el momento que el animal intenta moverse, gira la tranquila y se entrecruza con la otra mano, impidiendo o al menos molestando un desplazamiento rápido. No deja de ser curiosa la colocación de la tranquila. Abierta ésta, se introduce por la parte superior del antebrazo procurando tocarlo suavemente para ir bajando con lentitud hasta llegar a la cuartilla y proceder rápidamente al cierre. La tranquila se ata con unas cuerdas fuertes o con alambre, para eso lleva unas muescas en sus puntas. Dice el Sr. Donézar: «La tranquila viene a formar parte del primer estadio civilizador o, si se quiere, el recuerdo inicial de la mano del hombre, que busca el servicio utilitario»⁹.

c) *La «suruka»*. «Suruka» es una tablilla, cuadrada, a la que se le desgastan las puntas, de 15 cm. de lado y que los amescoanos han empleado para destetar a los terneros. En la parte superior lleva una hendidura que se abre en forma de ojal. Esa hendidura entra muy ajustada en el tabique

9 *Caballos Navarros*, de Javier DONÉZAR, p. 33.

de la nariz del ternero y allí queda colgada la «suruka». Como para mamar tiene que levantar el ternero la cabeza, la «suruka» tapa la boca del animal y le impide mamar; mientras que para comer baja la cabeza y la tablilla deja libre la boca para pacer.

14. *LOS CENCERROS*

En Améscoa se han usado una gran profusión de cencerros. Su material es de hierro con baño de cobre. Son varios los tipos: los llamados simplemente cencerros son de boca ancha y tendiendo a oval, los hay de todos los tamaños; los «clascos» son de forma más o menos cuadrada; los «zumbas» son ventrudos y con la boca redonda y más estrecha que el cuerpo central (tienen la forma de un puchero invertido); las campanillas son unas campanitas de bronce; y las «cencerrillas» pequeños cencerros de chapa delgada.

Todas las yeguas y vacas que pastan en el monte llevan cencerros y todos ellos de sonidos o timbres distintos; así el dueño puede localizar desde lejos, no sólo a la manada sino también a cada uno de los animales. En el rebaño llevan cencerros la mayoría de las ovejas, unas, las más fuertes, llevan «zumbas» y las restantes «clascos» y cencerros pequeños. Me dice Luisa García: «Cuando en el rebaño hay ovejas que llevan «zumbas» va con otro aire el ganado».

A principios de siglo tenía mucho predicamento entre los amescoanos un cencerrero de Ancín. A él compraban la mayor parte de los cencerros. Se daba vueltas por el valle donde vendía sus cencerros y recibía encargos. En la actualidad trabaja en esta labor de artesanía, con la perfección de un consumado maestro, un cencerrero de Iturgoyen. Los cencerros van sujetos al cuello del animal con collares de madera o de cuero. Antiguamente eran todos de madera de fresno, azkarro o nogal. Había en el valle muchos hombres que fabricaban collares de madera. Aprovechaban para esta tarea las largas veladas invernales.

15. *COLLARES DE CAMPANILLAS Y CASCABELES*

En todas las casas grandes de Améscoa tenían antiguamente collares anchos de cuero de los que colgaban una hilera de cascabeles, otra de campanillas y una tercera de cencerrillas. Se lo colocaban a la pareja de bueyes única y exclusivamente para el acarreo de la mies. Informa Julián Martínez, de San Martín: «Para el acarreo de la mies en el verano se colocaban a la yugada unos collares de los que colgaban una renque de campanillas, otra de cascabeles y una tercera de cencerrillas. No se sabía qué finalidad tenía tal práctica, ni qué misterio encerraba, pero nadie dejaba de poner el collar para el acarreo».

16. *MEDIDAS DE PROTECCION*

Las únicas prácticas para proteger el ganado contra el rayo o la mala suerte, todavía en uso a principios de siglo, de que he podido informarme son: el ramito de espino y la flor del cardo que se colocaban en la puerta de la casa o del corral y los ramitos de olivo bendecido el día de Ramos, que se colocaban en las ventanas y a los que se atribuía virtud contra el rayo.¹⁰ La «Risma de Santa Quiteria» que inmunizaba a los perros contra la rabia¹¹.

Luisa García tiene ahora cincuenta y nueve años, en su casa tienen rebaño y le tocó, cuando era joven, el tener que ir con el rebaño a Ataun a yerbas (a invernarse) «Era allí costumbre, me dice, poner los evangelios encerrados en un «clasco» que llevaba una de las ovejas del rebaño, y me tocó en una ocasión el llegarme a Olaberría, donde compré al Cura unos evangelios (eran de San Juan). Metieron los evangelios en un encerro, aplastaron la boca para que quedaran encerrados dentro y se lo pusimos a una oveja. Decían que esto servía para proteger el rebaño y evitar daños a las ovejas».

17. *ENFERMEDADES Y SUS REMEDIOS*

En todos los pueblos había algún individuo al que recurrían en caso de enfermar los animales. Los ha habido con halo de curanderos¹².

Una enfermedad muy corriente en el caballar era la que llamaban «torzones». Según D. Moisés, el Veterinario, se trata de una congestión intestinal causada por beber agua fría o por la comida o simplemente por enfriarse. La curaban restregando la tripa del animal con un palo de acebo.

También era corriente que los animales vacunos se hincharan, en cuyo caso empleaban varios remedios: En San Martín «cuando se hinchaban los vacunos, les daban aceite; hoy las dan tocino». En Artaza «a los animales vacunos cuando se hinchaban, se les daba pelos de gato con tocino envuelto todo en una hoja de berza (para que se tragaran la píldora)». En Larraona: «para la hinchazón, tocino salau»; «para los resfriados, aplicar paja de mesto bien caliente en agua hirviendo y restregar con agua de sal»; «para curar los bultos (tumores o diviesos) un ungüento que se hacía así: se freía con sebo pólvora de Santa Bárbara, se le dejaba enfriar y con el ungüento resultante se friccionaba la parte enferma». También se servían en Larraona para algunas enfermedades de una sopa hecha de esta manera: «mitad agua mitad

10 *Estudio Etnográfico de Améscoa*, en "Cuadernos ...", núm. 7, p. 83.

11 *Estudio Etnográfico de Améscoa*, en "Cuadernos ...", núm. 7, p. 86.

12 *Estudio Etnográfico de Améscoa*, en "Cuadernos ...", núm. 7, p. 87.

vino, mezclarles rodajas de jabón chimbo, beber una o dos botellas según sea grande o pequeño el animal». A los animales que se rompían la pata, «aplicaban a la parte afectada una pala de hierro candente».

Decían de un cerdo que padecía de «modorrilla», «cuando le daba por girar locamente sobre sí mismo y siempre en la misma dirección». Para curarlo le quemaban la frente con un hierro rusiente.

Las «rozaduras» producidas a los animales de carga por el roce con la albarda o el baste, las curaban aplicando hollín a la herida. «El resfriado de los bueyes curaban con vino hervido muy caliente y restregando los riñones con una horca de ajos muy gastada».

18. BENDICIONES DEL ESTABLO Y ANIMALES

En Baquedano el día de «Sábado Santo el Sacristán recorría todos los corrales del pueblo portando un librito y el agua recién bendecida en la función Litúrgica del día. En el libro leía los exorcismos y con el agua bendita rociaba a los animales del corral». A la vez repartía por todas las casas trozos de vela que habían quedado en el «tenebrario» y que las mujeres guardaban para encenderlas cuando amenazaba un mal nublado¹³. Las mujeres obsequiaban al Sacristán con huevos y chorizos. En Artaza el «asperges» lo hacían los monaguillos¹⁴.

En la ermita de San Antón de Zudaire se bendecían los animales de Améscoa Baja el día de la fiesta del Santo¹⁵.

19. ESTAMPAS Y SANTOS PROTECTORES

Los santos protectores del ganado eran San Antón y San Blas. En ningún corral faltaría la estampa de San Antonio, Abad. A todos los animales daban algo de lo bendecido en día de San Blas: avena, maíz, cebada, sal.

20. AMULETOS

Ninguno de mis informantes sabe nada ni ha oído nada de amuletos ni de que exista algún animal cuya presencia en el establo sea saludable. En casa de los Hermanos García de San Martín encontré una «zarpa de tejón» que guardaban en un viejo armario; pero nadie de casa sabía que misterio tenía aquel objeto.

¹³ Testimonio de Juan Balerdi, de Baquedano, 68 años.

¹⁴ Estudio Etnográfico de Améscoa, en "Cuadernos ...", núm. 7, p. 86.

¹⁵ Estudio Etnográfico de Améscoa, en "Cuadernos ...", núm. 7, p. 87.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

21. CEREMONIAS PARA ACLIMATAR A LOS ANIMALES

No he encontrado rastro alguno de ceremonias para aclimatar a los animales.

22. RITOS O CEREMONIAS EN LOS TRATOS

No he hallado indicios de ritos ni ceremonias especiales en los tratos.

23. MERCADOS Y FERIAS

a) *Importancia del ganado en la economía familiar.* En una economía en que la agricultura apenas proporcionaba poco más o justamente los alimentos de primera necesidad para el hombre y animales, la venta del ganado era la principal fuente de ingresos pecuniarios. Me lo han repetido varios de mis informantes: «los únicos dineros lucidos que entraban en casa, procedían de la venta de los animales». De aquí la importancia para nuestras gentes de antaño de las ferias y mercados.

b) *Mercados y ferias.* Dos eran los mercados de cerda más frecuentados por los amescoanos de todos los tiempos, el de Estella y el de Santa Cruz de Campezo. En Estella se celebraba mercado todos los jueves del año y a él concurre toda la Merindad. Ha sido el más frecuentado por los amescoanos y el que regulaba los precios de las cosas en el valle.

El mercado de Santa Cruz de Campezo se celebraba todos los sábados, a principios de siglo los amescoanos lo frecuentaban bastante, pero hace años que dejaron de acudir a él.

Las ferias más importantes para el ganado vacuno y caballar eran: La de San Fermín en Pamplona (7 de Julio), la de la Aparición de la Virgen del Puy en Estella (25 de Mayo), La de San Andrés también en Estella (30 de Noviembre) y la de la Virgen del Rosario en Salvatierra (primer domingo de Octubre). A principios de siglo se compraban muchos mulatos en la Feria de Salvatierra, se recriaban y después de dos o tres años se vendían en la Feria de San Andrés en Estella.

c) *Unidad en que se establecía el precio.* Para el ganado mayor, especialmente el vacuno, el precio se establecía en onzas. Una onza equivale a 16 duros (80 pesetas). La del ganado menor: cerdos ... etc., en duros y reales. Un duro vale cinco pesetas y la peseta cuatro reales.

25. NOMBRE DE LOS ANIMALES

En el ganado vacuno los recién nacidos son terneros, al año novillos, a los dos años se castran y son bueyes, de lo contrario toros. Las hembras

tienen los mismos nombres pero con terminación femenina, excepto la vaca hembra del toro. Algunos llamaban a las terneras mayorcitas «meche-rras».

En el caballar, potros y potras hasta los dos años y desde esa edad caballos y yeguas.

En los cerdos, los pequeños son «gorrines», al cumplir el año son «primales» y después «cochos y cochas».

26. *Trato con los animales*

Los animales a los que más familiarmente se trataba eran los bueyes y los caballos domados. Cada buey tenía su nombre con el que le designaba su amo: morico, alegre, noble, chato, pardo ... son los más usados. En las labores empleaban estas palabras: para invitarles a andar «aida» para que se detenga ¡OOO! ...; para que se atrasen «esti» o «atras» y muchos usan las dos palabras ¡esti, atrás! ...

A las gallinas llaman ... purras ...purras...pio...pio...ti, ti, ti.

A las caballerías «arre» para que emprendan la marcha y ¡sooo...! para que se detengan.

Para azuzar a la pareja de bueyes empleaban un palo largo de avellano con un agujón en la punta; le decían: «pértica».

A los animales serranos los dominaban con el palo, pero para el ganado vacuno era muy eficaz el palo de un metro aproximadamente de largo, que lo arrancaban con su raíz gruesa y a la que le daban forma de pera, le llamaban «churra». Al tener más peso en el extremo de la porra lo lanzaban con fuerza a los cuernos de las vacas y se rendían las más ariscas.

Los pastores de ovejas dominaban el rebaño y lo dirigen maravillosamente con silbidos.

27. *SOBRE LA MATANZA*. Véase «Estudio Etnográfico de Améscoa» (segunda parte) en Cuadernos de Etnología y Etnografía núm. 8, página 124.

28. *LAS ABEJAS*

A principios de siglo sólo en tres casas de San Martín (y lo mismo ocurría en el resto del valle), tenían abejas y en las tres la instalación era idéntica. En un huerto cercano a la casa un pequeño recinto de tres paredes de mampostería cubierto de tejado y totalmente abierto al Sur. Le decían «la abejera». Las colmenas (los vasos) eran troncos huecos de roble, cerradas las bocas de los dos extremos con círculos de tabla. En uno de estos

discos, el orientado al Sur, habían horadado la piquera. Al panal de miel recién catada llaman «bresca».

29. *Si se encontraba una colonia de abejas en un árbol o en una peña*, daban humo, arramplaban la miel y abandonaban las abejas. Toda enjambre que se encuentra en el monte se la considera sin dueño y si es aficionado el que la encuentra, la recoge y se la lleva a su colmena.

30. *Para obligar a posarse a una enjambre* que sale volando de la colmena arrojaban agua a lo alto para que cayera en forma de lluvia, lanzaban al aire arena y polvo y a la vez metían ruido golpeando calderos con un palo. Cuando sospechaban que una colmena iba a enjambrar, colocaban cerca de la abejera una gabilla de abarras, sujeta en la parte superior de una estaca clavada en el suelo.

31. *Para catar la miel* en la colmena daban humo con una sartén en la que habían encendido estiércol seco de vaca. Las abejas se refugiaban en la piquera y les quitaban los panales de miel.

Para aislar la miel, calentaban los paneles en una caldera donde previamente habían vertido un poco de agua, lo mezclaban, lo revolvían y una vez licuado, lo exprimían fuertemente con palos gruesos.

Para extraer la cera lavaban los panales una vez separada la miel, lo calentaban en una caldera mezclado con un poco de agua para que no se quemara. Había que evitar que dejara de hervir y se quemara, sólo así salía la cera amarilla. Una vez licuada la cera, quedaba esta flotando en el agua y se recogía con una espumadera.

A pesar de insistente inquisición, no he hallado rastro alguno de prácticas con las abejas a la muerte de algún miembro de la familia de sus dueños.

Evolución. Pío Martínez fue el mejor apicultor amescoano de todos los tiempos, con una vocación decidida desde su juventud. Consiguió montar perfectas instalaciones de numerosas colmenas movilizadas, que explotaba con todos los adelantos de la técnica moderna. Este apicultor de S. Martín, recientemente fallecido, sabía todos los secretos de las abejas y un poco más. El experimentó en sus colmenas todas las teorías de los tratadistas; para él no era misterio alguno ni la cría de reinas ni el injerto de alveolos, él entendía de jalea real ... él poseía máquinas para el tratamiento de la miel y de la cera.

Le pregunté si sabía de alguna práctica en el valle con las abejas a la muerte de un miembro de la familia de sus dueños y me contestó que nada había oído; que lo único que oyó en cierta ocasión fue esto: «que las abe-

jas sienten mucho la muerte de su dueño, que se ponen tristes y que habían llegado a morirse»...

32. *EL GANADO LANAR*

En Améscoa no había ninguna familia, a principios de siglo, que se dedicara exclusivamente al pastoreo. El ganado lanar estaba concentrado en un número reducido de propietarios. Eran las casas grandes, que además de sus tierras de cultivo y su ganado «granado», poseían un rebaño de ovejas que solía cuidar un individuo de la familia.

Esto mismo debió de ocurrir en los siglos pasados; en el año 1607 Ecala contaba con 25 vecinos y las 400 ovejas que figuran en el censo, pertenecían a tres casas, dueñas respectivamente de 180, 120 y 100 cabezas cada una.

En estos últimos años ha crecido notablemente el número de ovejas; frente a las 1699 lachas y 479 churras del año 1920 y las 3521 lachas y 190 churras del año 1930, en el año 1971 figuraban en el Catastro de las dos Améscoas, Alta y Baja 7.426 ovejas lachas y 235 churras.

Sigue el ganado lanar concentrado en un número reducido de casas, pero ya no son únicamente las casas grandes las que tienen ovejas; hay varias familias en las dos Améscoas cuyos ingresos económicos provienen mayormente de su rebaño de ovejas lachas.

33. *EL PASTOREO*

Los amescoanos han mantenido desde tiempos remotísimos sus ovejas, una buena parte del año, en la sierra de Urbasa. La meseta de esta sierra tiene excelentes pastizales para el ganado lanar.

Urbasa, Andía y Encia, que en realidad son tres parcelas del único macizo montañoso que primitivamente se llamó Andía, pertenecieron al Patrimonio de la Corona Real Navarra, de la que pasaron al Patrimonio del Estado Español. Encia se encuentra hoy en jurisdicción de la provincia de Alava, pero en las sierras de Urbasa y Andía tienen derecho todos los navarros a gozar con sus ganados de las yerbas, pastos y aguas sin pagar canon alguno.

Por tenerla tan a la mano los amescoanos han tenido en Urbasa la gran despensa de pastos para sus ganados; además la Comunidad de vecinos de las dos Améscoas, Alta y Baja posee en propiedad privativa y exclusiva una faja de terreno en Urbasa de 57.668 robadas (equivalentes a 5178 Has.) que corre a lo largo de la sierra en su extremo Sur lindante con los valles. El derecho de propiedad de esta faja de sierra está documentada desde el año 1412. Se llama Monte de Limitaciones y todos los amescoanos, como



Ordeño de las ovejas en el "ertajo"

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

propietarios del monte, tienen derecho a los productos del monte, entre ellos los pastos y yerbas.

Los pastores de cada pueblo procuran que la majada de sus ovejas y la chabola del pastor estén lo más cerca posible de sus respectivos puertos. La razón de este proceder es, por ser el pastor un miembro de la familia propietaria del rebaño y aunque permanecía en su cabaña junto a la majada de sus ovejas, bajaba con mucha frecuencia a su casa y a su vez los miembros restantes de la familia le ayudaban y a veces le suplían. Se ha dado el caso de familia que se sirviera de pastor asalariado, pero estos pastores eran estables, se les daba trato familiar, comían a la mesa con los de casa y se les ayudaba como si no fueran extraños.

34. CALENDARIO PASTORIL.

Los rebaños suben a pastar a la sierra a principios de mayo y permanecen en Urbasa hasta octubre, tal vez hasta noviembre, según el tiempo. Generalmente sube el pastor solo; la mayor parte de los pastores suben a la chabola cerdos y algunos gallinas. A pocos faltaría una caballería para transportar sus enseres, alimentos, etc.

36. RAZAS

a) *La oveja lacha.* A principios de siglo y en nuestros días las ovejas que pastan en Urbasa son todas de raza lacha. Es la lacha una oveja de lana gruesa y colgante, patas y cabeza de color café, está adaptada al clima oceánico. Su resistencia a los fríos le permite pastar al aire libre la mayor parte del año. La oveja lacha es serrana por excelencia pasta libremente en la sierra y el pastor se limita a vigilar su andadura y cercenar su libertad. Sólo arrea el ganado para el ordeño y en los días de fuerte escarcha las cierra en el redil o corral durante las primeras horas de la mañana, porque la hierba empapada en agua fría le es perjudicial.

b) *La oveja churra y la merina.* Además de la oveja lacha se explotó en el valle la oveja churra y la merina, hoy dicen que la merina no resulta. La churra se adapta mejor, aunque en la actualidad es muy reducido el número de ellas y sólo pastan en los montes cercanos a los pueblos y en los rastrojos. Es la churra una oveja de clima mediterráneo, sólo se explota para carne y corderos y lana. El pastoreo de la churra es distinto al de la lacha, el pastor sigue y guía continuamente al rebaño y lo recoge en el corral por las noches.

c) *Invasión de nuestras sierras por la oveja churra y merina en los siglos XVI al XIX.* En los siglos pasados se dio un hecho del que debe que-

LUCIANO LAPUENTE MARTÍNEZ

dar constancia aquí; una avalancha de ovejas merinas y churras invadían nuestras sierras todos los veranos, quedando marginada la oveja lacha que la podemos considerar como indígena. Este hecho influyó en las explotaciones pastoriles de nuestro valle, ya que también aquí fue suplantada la oveja lacha por la churra y la merina.

Sólo contamos con datos estadísticos a partir del año 1891, pero creo que son bastante reveladores. Se refieren a las dos Améscoas, Alta y Baja.

Año 1891	3.016	churras y	549	lachas
Año 1906	1.311	»	y 1.931	»
Año 1920	479	»	y 1.669	»
Año 1935	190	»	y 3.521	»
Año 1950	180	»	y 3.822	»
Año 1960	131	»	y 6.260	»
Año 1971	235	»	y 7.426	»

De los siglos anteriores tal vez pueda darnos algo de luz el Libro de Tazmías de la parroquia de San Martín que arranca del año 1776 y termina en 1841. La lana aparece en la Tazmía de todos los años; su cantidad oscila entre las seis y las dos arrobas, pero en dos o tres años se especifica la diversa clase de lana; así en el año 1802: lana fina 2 arrobas y 14 libras; entre-fina 14 libras; churra 19 libras.

El queso aparece solamente en la Tazmía de los años siguientes: 1798, 16 libras; 1799, 9 libras; 1800, 8 libras; 1801, 6 libras; 1803, 4 libras; 1804, 6 libras; 1805, 12 libras; 1812, 5 libras; 1813, 4 libras y 3 onzas¹⁶.

37. DERECHOS DE PROPIEDAD DE LOS PASTURAJES

Como he dicho anteriormente (párrafo 33), la meseta de Urbasa pertenece al Patrimonio Forestal del Estado; pero los navarros han considerado desde siempre, intangible su derecho a disfrutar de sus yerbas y pastos; nuestros Reyes reconocieron este derecho de los naturales del Reino y este derecho ha sido respetado hasta nuestros días y hasta sancionado por las Leyes.

38. DISTRIBUCION DE LOS PASTURAJES

Desde principios de siglo únicamente apacientan sus ovejas en Urbasa los pastores de los pueblos circunvecinos de la sierra y aparecen como si,

¹⁶ Archivo Parroquial de San Martín. Libro de Tazmias.

por la fuerza de la costumbre, se hubieran distribuido la meseta en zonas de influencia, con querencia de los de cada pueblo a las proximidades de sus respectivos puertos.

39. CHOZAS DE LOS PASTORES

a) La chabola del pastor de principios de siglo era un pequeño recinto de mampostería de piedra y mortero de arena y cal, tejado a dos aguas cubierto de céspedes (tepes) y su puerta orientada al Sur. Ordinariamente consta de tres departamentos: junto a la puerta de entrada, la cocina de fogón, el cuarto de dormir en el centro y en la trasera el cuarto de los quesos con su ventanica abierta al cierzo.

En las proximidades de la chabola encontramos en «estajo», la pocilga o «cortín» para los cerdos, tal vez el «arteche» y el corral.

El «estajo» es un cercado de palos donde se encierra el ganado para el ordeño (foto núm. 1). En algunas chabolas, ya rancias, el «estajo» es un cercado de pared de piedras, seca. En la chabola siempre criaban una cuadrilla de cerdos; los alimentaban con ortigas que picaban y a las que mezclaban menudillo y con el suero. Para su alojamiento construían un cercado de pared seca, sin cubierto, al que llamaban «cortin». Una tabla gruesa a la que decían «taca», hacía de puerta. Otros fabricaban pocilgas con madera y tepes.

b) *El «arteche».* El Estado no permitía a nadie hacer construcciones en la sierra con tejado de tejas. En consecuencia los pastores cubrían sus chabolas con «cespedes». Para encerrar el ganado construían los «arteches» del modo siguiente: construían un recinto rectangular con piedra y mortero de arena y cal y lo cubrían con un tejado a dos aguas de vertientes muy pronunciadas, cuya estructura se formaba con palos gruesos de haya, que iba revestido de una espesa capa de helecho. Aún hoy día a las construcciones de este tipo las llaman «arteches».

c) *Los corrales.* Los siglos pasados en que abundó la oveja churra los amescoanos construyeron corrales cubiertos de teja en el Monte de Limitaciones «para cubilar el ganado lanio». Hoy están en ruinas casi todos.

Evolución. En la actualidad la Diputación Foral que administra y lleva la dirección técnica de la sierra, ha consentido tácitamente el cubrir con teja los edificios; en consecuencia los pastores han edificado para chabolas unas casitas de planta baja muy bien acondicionadas y han construido corrales, con tejado unas y otros de teja o uralita.

En la sierra de Urbasa ningún pastor ni persona alguna puede hacerse propietario de edificación alguna, ni de chabolas ni de corrales. A los dos

años de deshabitar la chabola o abandonar el corral que ellos hicieran pierden todo derecho sobre ellos.

42. PASTORES ITINERANTES

a) Los pastores amescoanos apacientan sus ovejas en la sierra de Urbasa todo el tiempo que lo permiten los elementos atmosféricos y en invierno, la mayor parte estabulan el ganado en el valle, algunos van a Guipúzcoa o Vizcaya «a yerbas».

b) A partir del siglo XV se dio un considerable movimiento trashumante entre la Ribera, Zona Media y Somontano y nuestras sierras de Urbasa y Andía. Ya en el siglo XVI una avalancha de ganado lanar de raza merina y churra acudía a herbajear en estas sierras en los meses de verano. Según Idoate: «no menos de cien o ciento cincuenta mil cabezas» y en el año 1572 «subieron 97 rebaños que hicieron 211 cabañas»¹⁷.

Todo esto se debió a que nuestros Reyes, a partir de Carlos II se empeñaron en sustituir la oveja lacha «de lana grossa» por las merinas y a ese fin dieron franquezas y libertades a este ganado para pastar en los montes reales. Decía en febrero de 1411 el Rey Carlos III el Noble: «Como de buena memoria nuestro muy caro señor y padre, que Dios perdone, oviese ordenado e mandado que aquellos que habian ganados menudos de lana grossa los convirtiesen en ganado marino (sic), porque con la lana de aquellos podrasen ffacer paños e por eso les dio dobladas franquezas e libertades e empues nos, certificado del gran provecho que ata de los dichos ganados se siguen a los de nuestro reyno e por mayor boluntad obiesen de los aumentar e crecer obiesemos dado licencia para que todos e qualesquiera marinos pudiesen pacer franca e quitamente a todos e qualesquiera de nuestros propios montes e términos e segunt agora abemos entendido que los de la dicha ciudad de Tudela que ellos por observar las hordenanzas e mandamientos de nuestro señor padre e nuestros que ellos an convertido todos los ganados en marinos e de lana de aquellos se facen paños en la dicha ciudad y en otras partes de nuestro reyno e porque en los *beranos los dichos ganados embian a nuestras montañas e términos de Encia, Urbasa y Andia...*»¹⁸.

Otra causa de este trasiego pastoril y de la preponderancia de la oveja merina sobre la lacha, fue la influencia de la «Mesta», la gran asociación

17 IDOATE, *Notas para el estudio de la Economía Navarra y su contribución a la Real Hacienda*, pp. 9 y 48.

18 *Proceso del Señor Fiscal, la Diputación de este Reino y el valle de la Burunda... Contra los valles de Améscoa Alta y Baja... sobre la propiedad del monte de Limitaciones... Año 1667*, Srio. Antonio Pérez de Luna, A. G. N., Sala 2.ª, 4-3-11.

ganadera que gozó en los siglos XVI al XIX de grandes privilegios, originó el florecimiento de la ganadería y monopolizó el comercio de la lana.

Esta ganadería, dice Idoate, «constituía la base de un importante tráfico de lanas que en el siglo XVI se calcula en unas 5.000 sacas y en 1800 en unas 60.000 arrobas»¹⁹.

43. No existe ningún reglamento de pasturaje escrito, porque, como todos los navarros, los pastores tienen derecho desde tiempo inmemorial a gozar libremente con sus ganados de las yerbas y pastos de Urbasa.

44. *CONDICIONES EN QUE TRABAJA EL PASTOR*

Como queda dicho anteriormente (núms. 32 y 33 de este trabajo), todos nuestros pastores eran miembros de la familia propietaria del rebaño y vivían en continua comunicación con la familia.

La cosa cambia radicalmente si nos referimos a los rebaños trashuman-tes que subían a herbajear a las sierras desde las zonas media y sur de Navarra y que permanecían en Urbasa desde finales de mayo hasta septiembre. Estos rebaños pertenecían a grandes propietarios, mayorazgos de viejos seño- ríos y a los Monasterios. (El Monasterio de Irache poseyó hasta la desamor- tización una casa y varios corrales en Zumbelz.)

Los rebaños iban al cuidado de pastores y mayores asalariados que se albergaban en cabañas y majadas hechas con madera y tepes. Las Cortes de nuestro Reino dieron disposiciones prohibiendo a estos pastores el des- truir sus cabañas y majadas al bajar de la sierra, porque al tener que recons- truir las al año siguiente, se hacía un gasto excesivo de madera y se perju- dicaba al arbolado²⁰.

Estos pastores asalariados y desarraigados crearon en nuestras sierras un mundo pastoril y una picaresca que nada tiene que ver con nuestro mundo pastoril indígena. So pretexto de arreglar diferencias y devolverse mu- tuamente las ovejas mezcladas y encontrar dueño a las monstrencas, tenían sus juntas presididas por el juntero o sustituto del Patrimonial a las que llamaron «juntas de mesta» que se multiplicaron excesivamente y degenera- ron en días de diversión, juego, comilonas y quincallería de «zapatos de juego» y de barajas, lo que obligó a nuestras severas Cortes a poner orden en las «Mestas» de las sierras, prohibiendo los excesos que se cometían y

19 IDOATE, *Notas para el estudio de la Economía Navarra*, p. 9.

20 *Novísima Recopilación...*, fol. 861.

determinando que las juntas fueran cuatro al año: los días de San Juan, San Tiago, San Bartolomé y San Mateo, de sol a sol y no mas ²¹.

45 y 46. En mis indagaciones no he encontrado indicio alguno de bendición de pasturajes ni de ofrendas a Dios de reses u otras cosas.

47. PERRO PASTOR

Informa Wenceslao Bados, labrador de San Martín y pastor de toda su vida: «Hasta que desaparecieron los lobos, los pastores tenían unos perros fuertes, a modo de mastines (tal vez fueran mastines), para defender las ovejas y separar las ovejas ajenas del rebaño. Conocí un pastor que tenía un perro de estos, que si encontraba una oveja ajena en el rebaño, la agarraba de la pata y la separaba alejándola del rebaño. Más tarde los pastores procuraron hacerse con individuos de la raza llamada "perro pastor" que son los que ahora tenemos los pastores».

48. AJUAR DEL PASTOR

El ajuar de nuestros pastores es muy rudimentario. La cocina de la chabola era de muy reducidas dimensiones, con un fogón donde cocían la comida en pucheros de barro y al calor de cuyas llamas amasaban y modelaban el queso, ya que la leche cuajada debía conservarse a la misma temperatura que tenía en la ubre de la oveja. Un camastro de madera era el único mobiliario de su cuarto de dormir y el cuarto de los quesos estaba amueblado con una estantería rústica de tablas donde se depositaban los quesos.

Los utensilios para la elaboración del queso los describí en mi «Estudio Etnográfico de Amescoa.—Segunda parte». (Véase «Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra», núm. 8, pág. 127.) Únicamente añadiré que el abuelo Guillermo Martínez, de Larraona, me informa «que al batidor de la cuajada le llamaban «mataza» o «matacha».

Antiguamente para el ordeño de las ovejas se valían de un recipiente de madera al que llamaban «kaiku»; los más viejos justamente lo recuerdan. Ya a principios de siglo empleaban una caldera de cinc de forma cilíndrica que todavía usan (los recipientes de plástico no sirven).

Las prendas de vestir del pastor no se diferenciaban de las de las demás gentes; invariablemente calzaban peales y abarcas. Los bajos del pantalón

21 *Novísima Recopilación...*, fol. 886.

los enfundaban en los peales que ataban con las cuerdas de las abarcas. Este calzado y su palo siempre en la mano era lo que caracterizaba la estampa de nuestros pastores.

49. PRODUCTOS DEL PASTOREO

He dicho ya anteriormente que a principios de siglo casi la totalidad de las ovejas eran de raza lacha. Los productos de la oveja lacha son: la carne (corderos), la lana y la leche con la que el pastor elabora el queso.

a) *La carne* de las ovejas lachas nunca ha sido muy apreciada en «Tierra Estella», según informa Wences Bados, más aficionados a la carne de la churra y merina. También dice «que a principios de siglo se solían vender algunas ovejas en las carnicerías de los pueblos, pero que el mercado mejor, lo mismo para los corderos que para la oveja lacha ha sido Guipúzcoa».

b) *La lana* de las ovejas lachas nunca ha sido muy cotizada en los mercados y ha habido épocas en que los pastores se han visto en dificultades para venderla.

c) *La leche*. El producto más característico de la oveja lacha es la leche con la que el pastor hace el queso. La temporada del queso comienza en abril y termina en julio (el día de Santiago suele ser para muchos la fecha tope). El pastor ordeña las ovejas en el «estajo». La elaboración del queso la describí en «Estudio Etnográfico de Améscoa.—Segunda parte». (Véase «Cuadernos de Etnología...», núm. 8, págs. 127-128.) El queso se conservaba en la chabola hasta los meses de octubre o noviembre. Para venderlo lo transportaban a Villafranca de Oria (Guipúzcoa) en caballerías aparejadas con espuestas. Me dice Wences Bados que el de Villafranca de Oria era el mejor mercado para el queso.

El suero lo destinaban para alimento de los cerdos.

d) *Antiguamente se calentaba la leche con piedras candentes*; y me veo en la obligación de rectificar lo que dije en «Estudio Etnográfico de Améscoa.—Segunda parte» («Cuadernos de Etnología...», núm. 8, pág. 129), donde afirmaba «que nadie recuerda que se hayan empleado las piedras candentes para hervir la leche». Porque confiesa el abuelo Guillermo Martínez, de Larraona, 80 años: «que él conoció los tiempos en que en Larraona se cocía la leche con piedras candentes o con trozos de teja candentes, él lo practicó muchas veces» y apostilla: «que las piedras tienen que ser calizas y que la leche así cocida es más fuerte».

52. *EL ESQUILEO*

Las ovejas se suelen esquilar en el mes de junio, a las vueltas de la fiesta de San Juan. En el esquileo ayudan los familiares y los parientes y amigos que conocen el oficio; o se reúnen pastores de diversas chabolas ayudándose mutuamente. Se esquilaba y se sigue esquilando con tijera. Las maquinillas modernas «no resultan para las ovejas lachas». Las heridas producidas por los tijeretazos las curan aplicándoles carbón molido (moreno). En ese día, para agasajo de todos, se mata un cordero.

53. *LA CAZA DE LAS ALIMANAS*

Mientras hubo lobos en la sierra de Urbasa se organizaban frecuentemente cacerías en las que tomaba parte mucha gente y se conocían con el nombre de «ojeo». Si se localizaba al lobo en un lugar propicio para su captura, el Alcalde convocaba a todos los hombres a «ojeo». Acudían con escopetas los que las tenían y los que carecían de armas de fuego acudían con palos. Se formaban dos bandos, en uno iban los «paleros» que se adelantaban más allá de donde se presumía encontrarse la fiera, para volver después, intentando con sus gritos y golpes de palo en los matorrales empujar al lobo hacia los puestos desde donde acechaban las escopetas. Para la caza de algunas alimañas como el zorro, el «tasugo» (tejón), etc., se han valido preferentemente de cepos y del «arca».

Los cepos eran de hierro y se compraban en el mercado.

El «arca» es una trampa. Tiene forma de un cajón alargado con figura de un prisma cuadrangular, la boca terminal va cerrada con una rejilla de metal que deja pasar la luz mientras que en el otro extremo una tablilla giratoria abre y cierra la boca. Cuando se tiene la seguridad que el zorro o tejón se encuentra en la cueva, se encaja la «caja-trampa» en la boca de la madriguera. La tablilla giratoria debe estar levantada y sostenida con un hilo o cuerda frágil atada a la rejilla. Cuando el animal se decide, acosado por el hambre, a salir de la cueva a través del «arca», guiado por la luz de la rejilla, se introduce en el encajonado, rompe con su hocico la cuerda y cae la tablilla que cierra la caja donde queda atrapada la alimaña.

54. *LA INVERNADA*

En el mes de noviembre el mal tiempo obliga a los pastores a emigrar de la sierra. Una parte de ellos baja a sus respectivos pueblos donde el ganado permanece estabulado; aunque sale diariamente a pastar en los montes del valle o en los campos, de no impedirlo la nieve.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE AMÉSCOA

A principios de siglo alimentaban a las ovejas en este tiempo de la invernada con «malacarra» a la que añadían grano de arvejuela, yero o habas. (Llamaban «malacarra» a la paja de los mestos.) En la actualidad les dan alfalfa, habas, avena y maíz.

Algunos pastores llevan sus rebaños a invernar a Guipúzcoa o Vizcaya donde arriendan prados para la manutención del ganado.

55. LAS CAÑADAS

Los rebaños trashumantes que subían a herbajear a las sierras de Andía y Urbasa, seguían, en sus movimientos migratorios, caminos fijos a los que se ha dado el nombre de «cañadas». Fueron las cañadas fuentes de líos entre agricultores y ganaderos y las Cortes de Navarra trataron de poner orden en este tinglado, como puede verse en el Título XXI de la «Novísima Recopilación de las Leyes del Reino de Navarra».

La mayor parte de los rebaños que subían a nuestras sierras desde la Ribera y Zona media, seguían la cañada que cruzando los términos municipales de Villatuerta, Estella, Yerri y Lezaun llegaban hasta Zumbelz.

Los del Somontano y tierra de Los Arcos y Sesma cruzaban Lóquiz y atravesaban Améscoa de Sur a Norte por San Martín, donde solían pernoctar pastores y rebaños. Todavía permanecen los hitos de piedra con su letra «C» grabada en bajo relieve, que señalaba la «cañada».

Algunos amescoanos preparaban a los pastores las chabolas y majadas con ramas y tepes a cambio de la «alchirria» (el estiércol de las ovejas) que quedaba en la majada y que constituía un excelente abono para las piezas de cultivo. Hace ya muchos años que desapareció este trasiego.

EVOLUCION. EL MUNDO PASTORIL EN NUESTROS DIAS

El mundo pastoril de nuestro valle ha cambiado muy mucho en estos últimos años. El automóvil ha hecho insignificante la distancia que separa de los pueblos las majadas del ganado y gracias a la mecanización el pastor realiza su cometido desplazándose diariamente desde su casa.

Algún que otro pastor permanece con su familia casi todo el año en la sierra, pero es debido a tener instalado un «Bar» en su chabola, ya que la venta de bebidas y bocadillos se va haciendo un negocio rentable en estos tiempos en que la Sociedad de consumo, huyendo de los ambientes contaminados por las fábricas y del ajetreo trepidante de las ciudades, invade nuestras sierras en busca de paz, sosiego, aire puro, verdor y belleza silvestre.

LUCIANO LAPUENTE MARTÍNEZ

La chabola del pastor se ha convertido en casitas de planta baja con toda clase de comodidades.

Ultimamente apenas hacen queso los pastores, ya que venden la leche a potentes industrias que tienen sus modernas instalaciones lejos de nuestro valle.

Luciano LAPUENTE MARTÍNEZ

24 mayo de 1974

14 mayo de 1974